

Depto. Planes y Programas
Interno N° _____

ARCHIVO

1624

ORD: N° _____

ANT: GAB. PRES. (0) N° 91/5024.

MAT: Respuesta a Solicitud Habitacional.

RANCAGUA, 08 DIC 1991

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	91/27794				
A:	18 DIC 91				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

DE SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE
VIVIENDA Y URBANISMO SEXTA REGION.

A SEÑORA MARTINA SOTO JARA

1.º El Ministerio de Vivienda y Urbanismo ha tomado conocimiento de su Carta dirigida a S.E. el Presidente de la República en la cual solicita ayuda a su problema habitacional.

2.- Al respecto informo a Ud. que luego de revisado el Registro de Postulantes del SERVIU VI Región, se ha constatado que Ud. se encuentra inscrita en éste desde el año 1985, y no ha resultado seleccionada debido al bajo monto del ahorro que no le permite acceder a la selección cuya renta mínima es de 4 U.F.

3.- No obstante lo cual, informo a Ud. que SERVIU está desarrollando actualmente un programa de 56 Viviendas Progresivas en Población " Padre Hurtado " de la localidad de Pueblo de Indios de esa Comuna, que será terminado en Abril del próximo año, a las cuales podrá optar cuando se produzca la asignación.

4.- De otra forma, también Ud. puede optar a las mismas viviendas con la Postulación Especial para ancianos que contempla el D.S. 62/84 (MINVU) para ambos casos deberá informarse en la I. Municipalidad de San Vicente de T.T. o en las Oficinas de SERVIU VI Región ubicadas en Alameda N° 176. Rancagua.

Saluda atentamente a Ud.



JUAN CARLOS ARAYA OLAVE
ARQUITECTO
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE
VIVIENDA Y URBANISMO SEXTA REGION

JCAO/ISF/FTR/mav.-

DISTRIBUCION:

- Sra. Martina Soto Jara
- Sr. Jefe Gabinete de S.E. el Presidente de la República.
- Depto. de Planes y Programas (2)
- Archivo.